



CENTRAL SINDICAL
INDEPENDENT I
DE FUNCIONARIS

Unió Provincial de Barcelona

Sector Presons

Secció Sindical Brians 2

COMO AGUA DE MAYO

Así es como esperamos a que *prosper*e la proposición de ley presentada el pasado día 20 de abril en el Congreso de los Diputados según la cual se solicita *el reconocimiento del carácter de Agentes de la Autoridad* a los funcionarios de cuerpos penitenciarios en el ejercicio de nuestras funciones.

Lo sucedido ayer en nuestro centro excede de lo permisible y requieren medidas urgentes.

Empezando por el final el resultado es, **4 funcionarios (2 CUSI y 2 funcionarios de interior) y un psicólogo agredidos**. Unos cuantos más amenazados, insultados y durante unos instantes que se hacen eternos les tocó vivir una situación al límite del motín.

Suceso en el módulo X, a la hora X y con el interno X..... da igual los datos con los que queramos rellenar los huecos, la situación es idéntica en cualquier departamento de nuestro centro. Nos sentimos desprotegidos, desprestigiados, los agresores viven con total impunidad cualquier alteración regimental, no hay proporcionalidad entre la falta cometida y la sanción recibida.

Mientras en los despachos de nuestra Dirección General siguen creyéndose sus propias mentiras, las ratios falsas que publicitan y de las cuales se sienten orgullosos, **2,85 internos por funcionario???**, ayer en el momento de uno de los sucesos estas cifras eran de **25,5 internos por funcionario**.



CENTRAL SINDICAL
INDEPENDENT I
DE FUNCIONARIS

Unió Provincial de Barcelona Sector Presons Secció Sindical Brians 2

En otro “hecho aislado” otro interno se permite el lujo de contar una cuenta atrás antes de agredir al psicólogo que estaba hablando con él. No sabemos si esa agresión se podía evitar o no, lo que está claro es que se le ha dotado de ciertas prebendas, beneficios o recompensas que en nada ayudan a la seguridad de los funcionarios encargados de su custodia.

Deseamos que lo sucedido ayer no se vuelva a repetir y si por desgracia así sucede caiga todo el peso de la ley sobre los violentos agresores inadaptados que no respetan unas mínimas normas de convivencia y respeto.

Gregori, Alberto, Vidal, y resto de compañer@s involucrados de una u otra forma en los tristes episodios de ayer, felicidades por vuestra profesionalidad!!!

TEVA
FEINA
ENS FA
MILLORS